



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00969240- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de renuncia de designación como Ayudante Alumna, presentada por la estudiante Alexa Javiera Torres Neira en orden 3 del expediente EX-2024-00969240- -UNC-ME#FA,

Y CONSIDERANDO:

Que Alexa Javiera Torres Neira fue designada como Ayudante Alumna en la cátedra Problemática General del Arte del Departamento Académico de Artes Visuales desde el desde el 1° de abril de 2024 y por el término reglamentario de 2 (dos) años,, mediante resolución RHCD-2024-142-E-UNC-DEC#FA.

Que la Secretaria Académica ha emitido opinión favorable al pedido.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

(Ad referendum del Honorable Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Aceptar a partir de la fecha con reconocimiento desde el 07 de noviembre de 2024 la renuncia a la designación como Ayudante Alumna en la cátedra Problemática General del Arte del Departamento Académico de Artes Visuales a la alumna Alexa Javiera Torres Neira, DNI 95.882.956.

ARTÍCULO 2°: Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Artes Visuales y al Área de Asuntos Académicos. Notificar a la interesada. Cumplido, remitir las actuaciones a Secretaría de Consejo.

jp

